

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL**

IA3-INE-009/2017

**Servicio de renovación de un área de 41 m² de piso falso del
Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca,
Hidalgo**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

11 DE JULIO DE 2017

[Handwritten signatures and initials in black, purple, and red ink]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-009/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

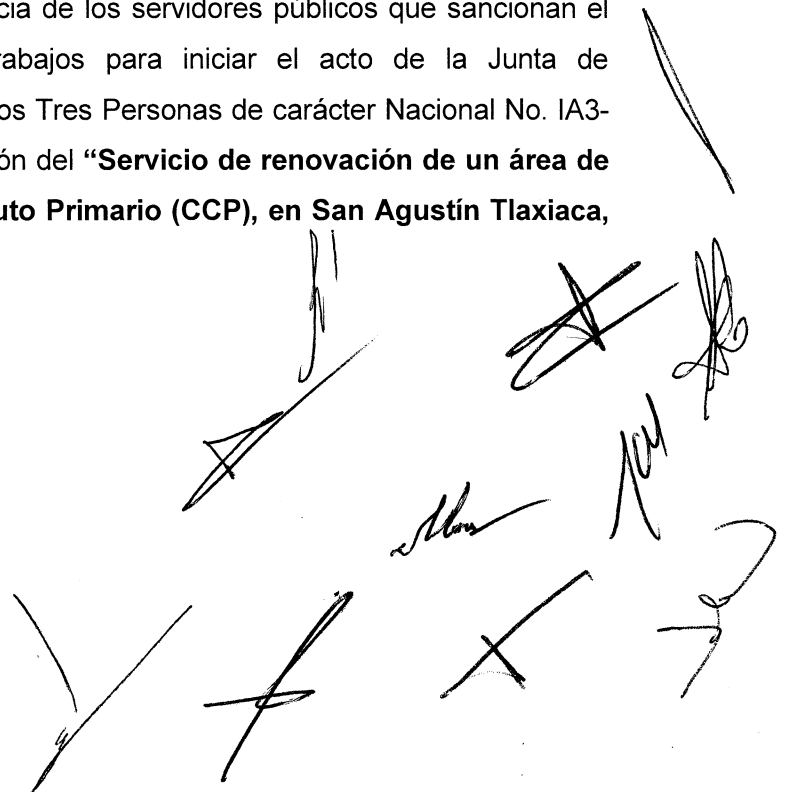
ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Modificaciones del Instituto.
5. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
6. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:30** horas del día **11** de **julio** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-009/2017 convocada para la contratación del **“Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo”**

A collection of approximately ten handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom right portion of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:30** horas del **11 de julio de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-009/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento a Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) no se recibieron cuestionamientos al contenido de la convocatoria.-----

Asimismo quien preside informo que se recibieron preguntas de manera extemporánea, mismas que se pusieron a consideración del área requirente, quien decidió darles respuesta en el mismo acto.-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V	Sí	1
2	Estructuras Digitales de México	Sí	5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

	Comercializadora, S.A. de C.V.		
3	Stallum Construcciones Globales, S.A. de C.V.	Sí	0
4	Aceco TI México, S.A. de C.V.	Sí	0
Total			6

Como **cuarto punto** del orden del día, y de conformidad con el artículo 39 del Reglamento, se dieron a conocer modificaciones por parte del área requirente, mismas que se relacionan como **Anexo 1 "Modificaciones del área requirente"** que forma parte integrante de la presente acta.

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas extemporáneas y respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas extemporáneas"** las cuales forman parte integrante de la presente acta.

Quien preside preguntó a los licitantes si las modificaciones y preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los licitantes contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria.

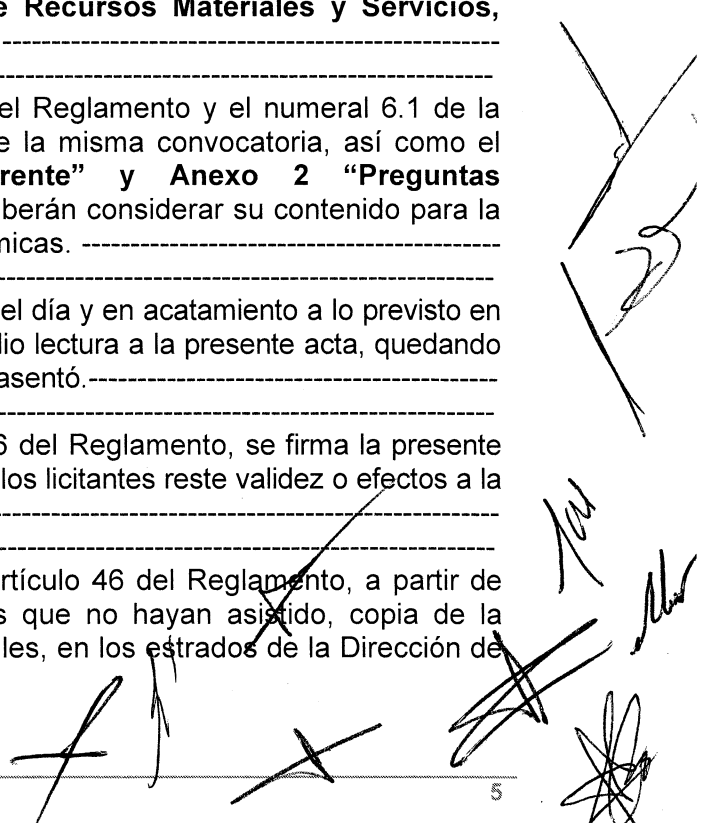
Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 18 de julio de 2017 a las 11:00 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.**

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones del área requirente"** y **Anexo 2 "Preguntas Extemporáneas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación, conforme al **sexto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Pobalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de

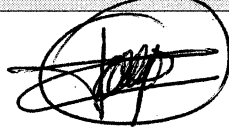
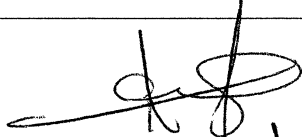

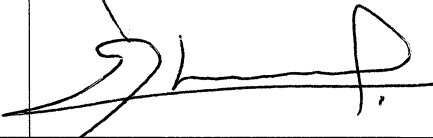

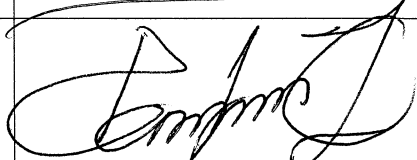


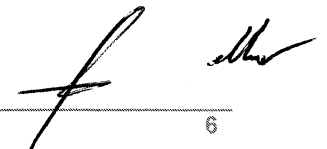
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores | Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 17:45 horas del mismo día de su inicio. -----





Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Maribel Ángeles Moreno	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Israel Jaimes Hernández	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	Ignacio Juárez Socorro ignacio.juarez@mikrobytepuebla.com.mx	
Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.	Rubén Valentín Sandoval Sánchez rvssmx01@yahoo.com	
Aceco TI México, S.A. de C.V.	Ricardo Muñiz ricardomuñiz@acecoti.com	
Stallum Construcciones Globales, S.A. de C.V.	Eduardo Razo Arzate eduardo.razo@stallum.com.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 1
MODIFICACIONES DEL ÁREA REQUIRENTE



A series of handwritten signatures and initials, including a large 'H' and several other stylized marks, arranged vertically on the right side of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-009/2017 SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN PACHUCA HIDALGO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE

MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. El octavo punto del segundo párrafo. Página 31 de la convocatoria.

DICE	DEBE DECIR:
Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de 5 a menos y que los materiales no permitan la combustión.	Comportamiento al fuego según norma ASTM E-84, con propagación de llama de clase A y que los materiales no permitan la combustión.

MODIFICACIÓN No. 2

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. Todos los puntos del tercer párrafo. Página 31 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
<ul style="list-style-type: none"> • Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con barrenos para su fijación al piso real. • Pilar de perfil tubular cuadrado de acero soldado al centro de la base cuadrada. • Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. ○ Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación soldado al centro de la placa cuadrada. ○ Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base cuadrada de acero de 1/8 de pulgada de espesor, con 4 barrenos para su fijación al piso real. • Pilar de perfil tubular cuadrado de acero unido al centro de la base cuadrada. • Cabeza del pedestal compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. ○ Esparrago de acero sólido con pestaña anti rotación unido al centro de la placa cuadrada. ○ Tuerca para ajustes de desnivel con pestañas anti rotación.

MODIFICACIÓN No. 3

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. Todos los puntos del párrafo de las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire. Página 32 de la convocatoria.

DICE	DEBE DECIR:
<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). • Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras. • Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta. • Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC. • Flujo total de extractor(es) de 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H₂O al 100% • Extractor(es) de aire de velocidad variable, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura. • Un sensor de temperatura. • Extractor de aire compatible con una altura 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de la baldosa de tipo rejilla con extractor(es) de aire de 24 x 24 pulgadas (61 x 61 centímetros). • Resistencia de la rejilla a cargas de 1250 libras. • Rejillas que permitan el paso del aire con un mínimo de 60% de área abierta. • Conexión eléctrica del extractor de aire de 208 VAC. • Flujo total de extractor(es) de 1100 a 1800 CFM a 0.0 pulgadas/H₂O al 100% • Extractor(es) de aire de velocidad variable ajustable de 30 al 100 %, que regule la velocidad del aire dependiendo de la temperatura. • Al menos un sensor de temperatura.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-009/2017 SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN PACHUCA HIDALGO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE

<p>entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto". 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto de comunicación que permita monitoreo. • Extractor de aire compatible con una altura entre el piso verdadero y el piso falso de 40 centímetros. • Compatibles con el piso falso a renovar y con el piso falso instalado actualmente en el SITE de "El Instituto".
---	--

MODIFICACIÓN No. 4

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.1 Requerimientos de las partes a suministrar. El segundo párrafo. Página 32 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el suministro de una herramienta adecuada para remover los módulos o baldosas del piso falso sin dañarlos.

MODIFICACIÓN No. 5

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El primer párrafo. Página 32 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta el desmontaje de los 41 m ² del piso falso existente del área a renovar.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta que como parte de las maniobras, y previo al desmontaje de los 41 m ² de piso falso a renovar, se deberá de asegurar la carga del área donde se ubican 10 racks, así como del área hacia donde se moverán. Para las maniobras y trabajos de renovación del piso falso donde se ubican los 10 racks, "El Licitante" contará con una ventana de tiempo de 33 horas que serán programadas en fin de semana iniciando en sábado a partir de las 9:00 horas.

MODIFICACIÓN No. 6

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El tercer párrafo. Página 32 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del CECYRD.	"El Licitante" deberá considerar en su propuesta las maniobras necesarias para la colocación de todas las partes desmontadas en el lugar que indique "El Instituto", dentro del inmueble.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-009/2017 SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN PACHUCA HIDALGO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE

MODIFICACIÓN No. 7

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El séptimo párrafo. Página 32 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
“El Licitante” deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m2 de piso falso, por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por “El Instituto”.	“El Licitante” deberá considerar en su propuesta la instalación de una malla a tierra dentro de la renovación de los 41 m2 de piso falso, atornillarla por lo menos cada dos pedestales diametralmente opuestos, con cable 8 AWG expuesto y conectarla a la barra de tierra indicada por “El Instituto”. Asimismo, se deberá considerar la conexión de esta nueva malla con la existente en el área, con los mismos puntos de unión.

MODIFICACIÓN No. 8

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El segundo párrafo. Página 33 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
“El Licitante” deberá considerar en su propuesta el cerrado del área alrededor de la Unidad Manejadora de Aire ubicada dentro del área de 41 m2 de piso falso a renovar, para evitar pérdidas de aire frío.	“El Licitante” deberá considerar en su propuesta el sellado del área alrededor de la unidad manejadora de aire, ubicada dentro del área de los 41 m2 de piso falso a renovar, esto para evitar pérdidas de aire frío y asegurando que se puedan desmontar las baldosas que se ubiquen en dicha área.

MODIFICACIÓN No. 9

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El sexto párrafo. Página 33 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
“El Licitante” deberá considerar en su propuesta todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla con extractores de aire dentro del SITE donde indique “El Instituto”.	“El Licitante” deberá considerar en su propuesta la conexión eléctrica y todo el material necesario para la instalación, configuración y puesta en marcha de 6 baldosas de tipo rejilla, con extractores de aire, dentro del SITE donde indique “El Instituto”.

MODIFICACIÓN No. 10

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 3.2 Requerimientos de la instalación del piso falso. El punto cuarto del décimo párrafo. Página 33 de la convocatoria.

DICE	DEBE DECIR:
Se deberá considerar la limpieza final de la instalación del piso falso, así como otra posterior al arranque del sistema del Aire acondicionado, para evitar que se presente suciedad en la cámara plena.	Se deberá considerar la descontaminación de la cámara plena de todo el SITE, para evitar que se presente suciedad, durante la ejecución de los trabajos y al finalizar el servicio. En todo momento se aspirará el material de residuo y se considerará cubrir de manera provisional con cortinas el área que limita el confinamiento en cámara plena, la saja

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-009/2017 SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN PACHUCA HIDALGO.

ANEXO 1

MODIFICACIONES DEL AREA REQUIRENTE

	de cómputo y el área que ocupen los 10 racks durante las maniobras de instalación.
--	--

MODIFICACIÓN No. 11

Referencia: Anexo 1. Especificaciones técnicas. Apartado 5 Documentación Solicitada. El cuarto párrafo. Página 35 de la convocatoria

DICE	DEBE DECIR:
“El Licitante” deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, originales y con las características especificadas por “El Instituto”.	“El Licitante” deberá entregar por escrito junto a su propuesta que se compromete a instalar componentes nuevos, de marca, originales, sin modificaciones y disponibles en el mercado; con las características especificadas por “El Instituto”, soportado su propuesta con las fichas técnicas. No se aceptarán componentes diseñados especialmente para soportar los requerimientos.

MODIFICACIÓN No. 12

Referencia: Contenido de la convocatoria

Se precisa que la presente contratación se refiere a la contratación del “Servicio de renovación de un área de 41 m2 de piso falso del Centro de Cómputo Primario (CCP), en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo”.

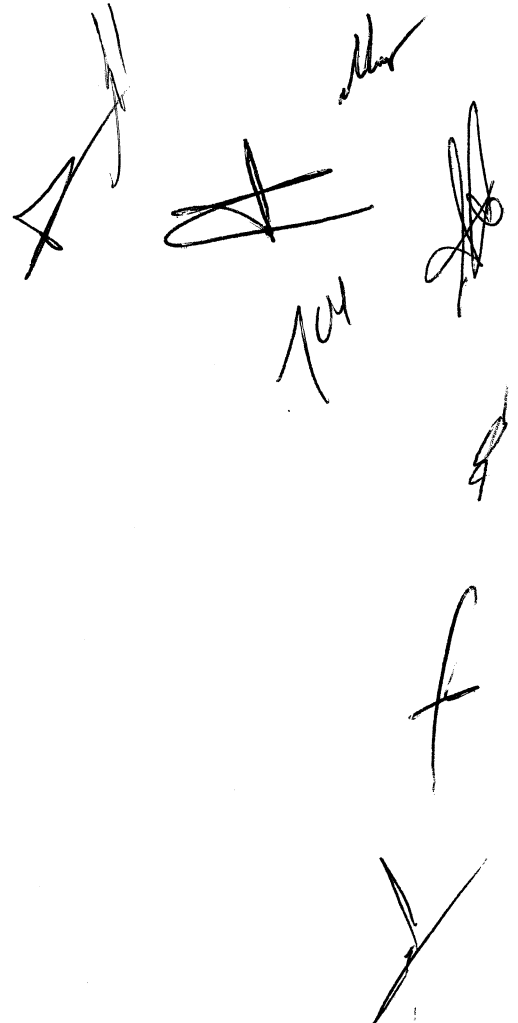
-----fin de texto-----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2

PREGUNTAS EXTEMPORANEAS



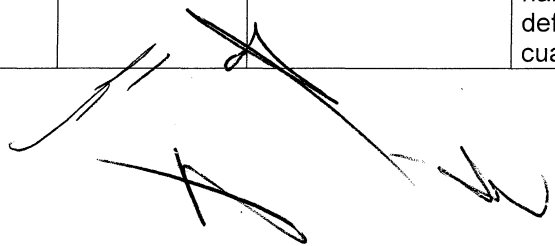
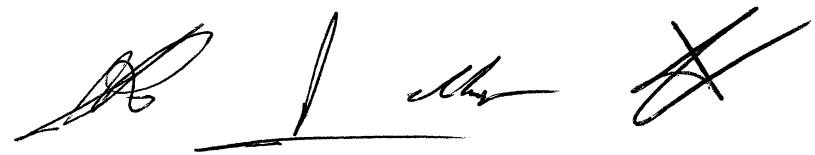
Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left, a signature with '104' below it, a signature with '104' below it, a signature with 'f' below it, and a signature with 'y' below it.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2
PREGUNTAS EXTEMPORANEAS

Licitante: Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	31	2	De donde se obtendrá la energía para la instalación eléctrica de las baldosas?	Se precisa que la energía para la instalación eléctrica de las baldosas de tipo rejilla con extractor(es) de aire se obtendrá del PDU que indique "El Instituto", el cual se encuentra ubicado dentro del SITE del CCP.	Dirección de Operaciones CECYRD

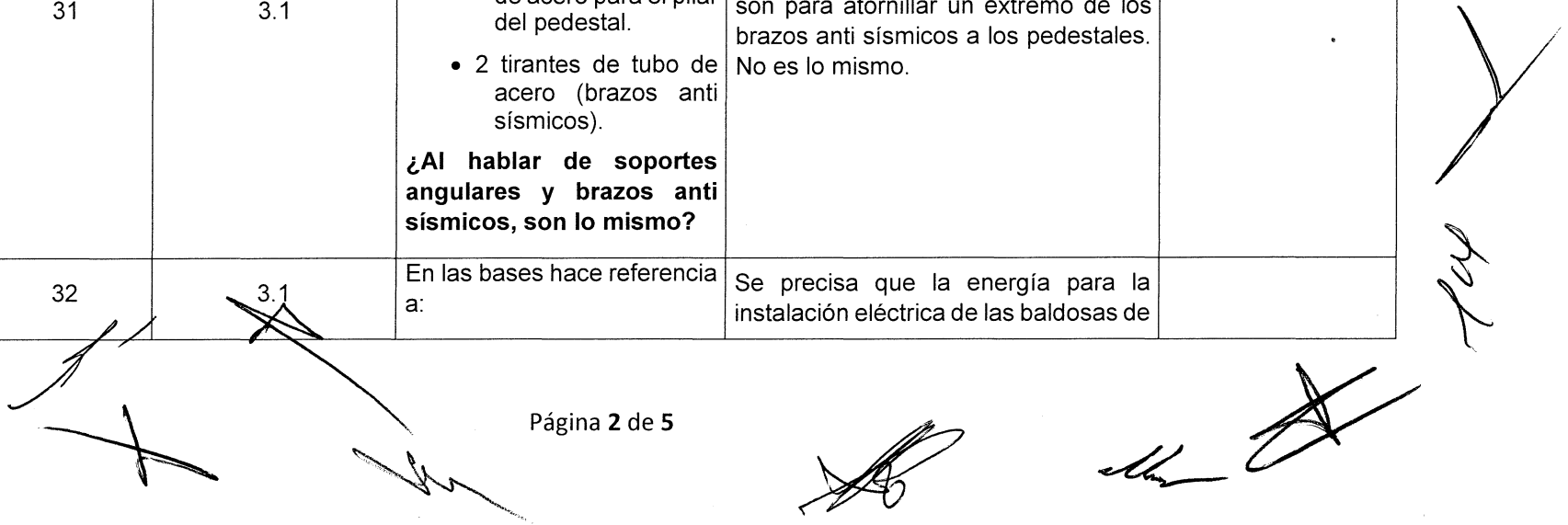
Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	31	3.1	En las bases se hace referencia a una placa cuadrada de acero de 0.160 pulgadas de espesor, con 8 barrenos roscados. Esto haría interferencia y una deficiencia en el sistema, del cual se platico en la visita,	El requerimiento por parte de "El Instituto" se precisa en la modificación número 2 por parte del área requirente.	Dirección de Operaciones CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2
PREGUNTAS EXTEMPORANEAS

Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿El requerimiento se mantendrá o se podrá omitir de la propuesta?		
2	31	3.1	<p>Para los brazos anti sísmicos del piso falso a renovar, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 soportes angulares de acero para el pilar del pedestal. • 2 tirantes de tubo de acero (brazos anti sísmicos). <p>¿Al hablar de soportes angulares y brazos anti sísmicos, son lo mismo?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Los 4 soportes angulares que se mencionan son para atornillar un extremo de los brazos anti sísmicos a los pedestales. No es lo mismo.</p>	Dirección de Operaciones CECYRD
3	32	3.1	En las bases hace referencia a:	Se precisa que la energía para la instalación eléctrica de las baldosas de	

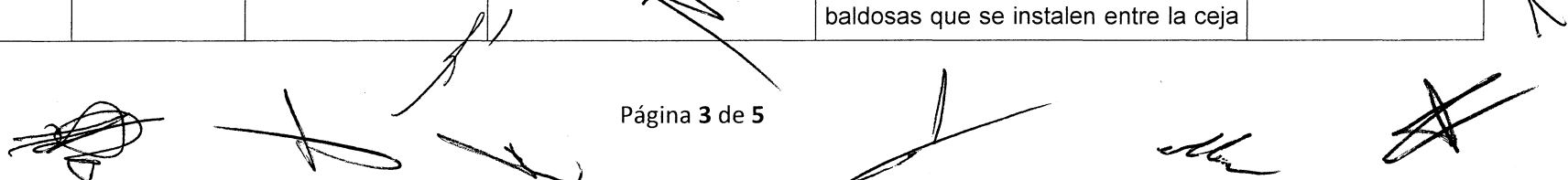


Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large 'X' on the left, a signature in the center, and several other signatures on the right side, some with vertical lines next to them.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2
PREGUNTAS EXTEMPORANEAS

Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> Conexión eléctrica del extractor de aire de 200-240 VAC. <p>¿El Instituto validara la fuente eléctrica para estos extractores? Para considerar el mismo tipo.</p> <p>Los circuitos no los tenemos que considerar, ¿Es correcto nuestra apreciación?</p>	<p>tipo rejilla con extractor(es) de aire se obtendrá del PDU que indique "El Instituto", el cual se encuentra ubicado dentro del SITE del CCP.</p> <p>En cuanto al suministro de los circuitos, su apreciación no es correcta, "El Licitante" deberá considerar todo el material para hacer la conexión eléctrica, ver modificación número 9, por parte del área requirente.</p>	Dirección de Operaciones CECYRD
4	33	3.1	<p>"El Licitante" deberá considerar en su propuesta la colocación de un sello (zócalo, zoclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m2 de piso falso y la pared perimetral.</p>	<p>Se precisa que de conformidad con lo que establece en el anexo 1 de las presentes bases, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta que se deberá sellar alrededor de la caja de la estructura metálica mencionada, para evitar pérdidas de aire frío, sin que esto impida el poder mover las baldosas que se instalen entre la ceja</p>	Dirección de Operaciones CECYRD



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2
PREGUNTAS EXTEMPORANEAS

Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Existe una ceja de estructura metálica, que sobresale del nivel del piso elevado (Nivel de Piso Terminado NPT) antes del muro de cristal, por lo que el NPT queda aproximadamente un centímetro debajo de la estructura metálica, el cristal tiene una separación de aproximadamente 3-5 mm al remarte del piso elevado (NPT), todo esto evita selle el zoclo.</p> <p>¿Se puede cambiar el zoclo por algún material que nos ayude a lograr el sellado?</p>	<p>y el interior del SITE, y se pueda colocar el sello (zócalo, zoclo o rodapié) de 10 centímetros (4 pulgadas), dentro del área de la renovación de los 41 m2 de piso falso y la pared perimetral. Por lo tanto no se acepta cambiar el zoclo por otro material para el sellado.</p>	
5	32	3.1	<p>Para el confinamiento de la cámara plena del área donde se renovará el piso falso, "El Licitante" deberá considerar en su propuesta los</p>	<p>No es correcta su apreciación, el confinamiento de la cámara plena se deberá realizar conforme a lo especificado en el anexo 1 y se precisa que el hule cristal se podrá utilizar en</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

ANEXO 2
PREGUNTAS EXTEMPORANEAS

Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>siguientes requerimientos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de perfil de aluminio extruido. • Paneles de acrílico transparente de 6 milímetros de espesor. <p>Dado que este confinamiento, es provisional y se retirara al término de la instalación.</p> <p>¿Podemos instalar un confinamiento con hule cristal?</p>	<p>las cortinas para proteger la infraestructura de cómputo como se mencionan en la modificación número 10 por parte del área requirente.</p>	<p>Dirección de Operaciones CECYRD</p>

-----FIN DE TEXTO-----


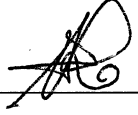


LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE UN ÁREA DE 41 M2 DE PISO FALSO DEL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP), EN SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.

11 DE JULIO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Mikrobyte Puebla SA de CV	Ignacio Juárez Socorro Ignacio.juarez@mikrobyte		16:16
Estructuras Digitales de México Comercializada SA de CV	Rubén V. Saucedo ^{Puebla.gov.mx} rvssmx01@yahoo.com ricardo.muniz@acecoti.com		16:19
Aceco TI Mexico S de CV	david.juan@acecoti.com		16:30
STALLUM CONSTRUCCIONES GLOBAL	EDUARDO RAZO ARZATE eduardo.razo@stallum.com.mx		16:30

Handwritten marks and signatures on the left side of the page, including a large 'A' and 'F'.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten mark at the bottom right of the page.